



**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA DE GUADALAJARA**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 12 DE AGOSTO DEL 2020, SE REUNIERON EN EL AREA DE LA CAFETERIA DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, UBICADA EN EULOGIO PARRA No. 2539, COLONIA CIRCUNVALACIÓN GUEVARA, SE REALIZÓ LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA DESARROLLAR LO SIGUIENTE:

LA MTRA. VERÓNICA MARÍA GÓMEZ ALCANTAR.- PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 26 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LOS ARTÍCULOS 14 Y 15 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, QUIEN EN USO DE VOZ REFIERE EL:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;**
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;**
- III. REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO.-**

**A. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC 05/2020 ADQUISICION DE VEHICULOS.**

**B. ADJUDICACIÓN DIRECTA: SUMINISTRO DE EQUIPO MÉDICO, MEDICAMENTO, MATERIAL DE CURACIÓN Y EQUIPO ORTOPÉDICO.** CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 73, NUMERAL 1, FRACCION IV, 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, Y EL 59 NUMERAL 3 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

**C. ADJUDICACIÓN DIRECTA: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS.** EN FUNDAMENTO CON EL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1, FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

**IV. ASUNTOS GENERALES.**

**V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, CONTANDO CON EL QUÓRUM**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA DE GUADALAJARA**

NECESARIO PARA DAR INICIO A LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA,  
PARTICIPANDO EN LA MISMA:

MTRA. VERÓNICA MARÍA GÓMEZ ALCANTAR	PRESIDENTA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, Y DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA
LIC. MARIA DEL CARMEN BARRAGAN MORFIN	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ ADQUISICIONES, DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA
SRA. ROSA MARÍA NAVA CAZARES	VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE COMCE DE OCCIDENTE AC.
QFB. CLARA ALICIA SUAREZ RINCÓN	VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO.
LIC. FERNANDO GARCÍA ESCALERA	CONTRALORÍA INTERNA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
<b>INVITADOS:</b>	
LIC. ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE	DIRECTORA JURÍDICA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
LCP. JULIO CESAR FLORES POZOS	DIRECTOR DEL ÁREA DE FINANZAS DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
LUIS FELIPE ROBREDO MARTÍNEZ	DIRECTOR DEL ÁREA DE PATRIMONIO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
LIC. MARIANA LÓPEZ CAMARENA	DELEGADO INSTITUCIONAL DE LA PROCURADU DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESC DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA DE GUADALAJARA**

MTRA. OLIVA DE LOS ANGELES ORNELAS TORRES	DIRECCION DE PROTECCION A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
MTRA. SILVIA GUADALUPE ZUNO MAGDALENO	DIRECTORA DE ATENCIÓN HUMANITARIA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
LIC. KARINA LIZETTE OLIVEROS MORAN	DIRECTORA DE INCLUSIÓN DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
LIC. ERIKA SUSANA GARAY GARCÍA	DIRECTORA DEL AREA DE SALUD Y BIENESTAR OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
DR. ALDO EMMERSON GUZMAN GURROLA	JEFE MEDICO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.

EN USO CONTINUO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EXPONE; ".....EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 25 Y 28 DE LA LEY DE COMPRAS, MANIFIESTA QUE SE CUENTA CON LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL, NECESARIO PARA SESIONAR Y POR TANTO LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE ADOPTEN, SON VÁLIDOS".

**PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS VOCALES EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, ESTANDO DE ACUERDO LOS ASISTENTES, SE SOMETE A VOTACIÓN:

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ POR UNANIMIDAD APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA.

**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: AGENDA DE TRABAJO.-**

- A. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC 05/2020 ADQUISICION DE VEHICULOS. ESTE ACTO SE LLEVO A CABO CONFORME A LOS HECHOS SEÑALADOS EN EL ACTA CORRESPONDIENTE.**
- B. ADJUDICACIÓN DIRECTA: SUMINISTRO DE EQUIPO MEDICO, MEDICAMENTO, MATERIAL DE CURACION Y EQUIPO ORTOPEDICO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 73, NUMERAL 1, FRACCION IV DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES,**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA**  
**FAMILIA DE GUADALAJARA**

ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, Y EL 59 NUMERAL 2 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, MANIFIESTA QUE DERIVADO DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ESTE SISTEMA, MISMA QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 03 DEL MES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO EN LA QUE UNA VEZ CONCLUIDO EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLCC 03/2020, **LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ANALIZARON LA PERTINENCIA DE REALIZAR LA ADJUDICACION DEL SUMINISTRO DE EQUIPO MEDICO, MEDICAMENTO, MATERIAL DE CURACION Y EQUIPO ORTOPEDICO, DE MANERA DIRECTA, BAJO LA JUSTIFICACION DE LAS PERSONAS VULNERABLES QUE SE ATIENDEN CON DICHO SUMINISTRO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73, NUMERAL 1, FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO, EL ARTÍCULO 59 NUMERAL 3, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, LE SOLICITO REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA RESPECTO A LA NECESIDAD DE ADQUIRIR SUMINISTRO DE EQUIPO MÉDICO, MEDICAMENTO, MATERIAL DE CURACIÓN Y EQUIPO ORTOPÉDICO (PERIODO DEL AGOSTO A DICIEMBRE DEL 2020), BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

**I. MOTIVACIÓN Y JUSTIFICACIÓN**

**1) POR PARTE DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS:**

LA ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS DE EQUIPO MÉDICO, MEDICAMENTO, MATERIAL DE CURACIÓN Y EQUIPO ORTOPÉDICO SON DE SUMA IMPORTANCIA PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS COMO: CADIPSI CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE, CASA DE MEDIO CAMINO, MISMAS QUE SE EJECUTAN A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, LOS CUALES BRINDAN ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD COMO PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN RIESGO, MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

LA ATENCION QUE SE BRINDA A LAS PERSONAS VULNERABLES QUE ATIENDEN DICHS PROGRAMAS ES DE MANERA INMEDIATA, TANTO A LAS PERSONAS EN SITUACION DE CALLE, A LAS MUJERES QUE ESTAN SUFRIENDO UN PROCESO DE VIOLENCIA, COMO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, YA QUE SE BUSCA LA MAXIMA PROTECCION PARA



**COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA**  
**FAMILIA DE GUADALAJARA**

SALVAGUARDAR EL INTERES SUPERIOR DE LA NIÑEZ EN LO QUE CONCIERNE A LA DELEGACION.

UNO DE LOS OBJETIVOS PRINCIPALES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA ES SALVAGUARDAR LA SALUD Y BRINDAR ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA A ESTA POBLACIÓN CONSIDERADA COMO SUJETO DE ASISTENCIA SOCIAL DERIVADO DE SUS CIRCUNSTANCIAS Y NECESIDADES ESPECÍFICAS. POR ELLO, SE DESTACA LA IMPORTANCIA DE VELAR POR EL EQUILIBRIO Y FORTALECIMIENTO EN LA ENTREGA DE SERVICIOS DE CALIDAD A LA POBLACIÓN QUE SERÁ ASISTIDA; ESTA FUSIÓN DE SERVICIO Y ATENCIÓN SE CARACTERIZA COMO EJE PRIMORDIAL POR LA SITUACIÓN DE ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD O POR SU ESTADO DE NECESIDAD, INDEFENSIÓN, DESVENTAJA FÍSICA Y/O MENTAL.

EN EL AÑO ANTERIOR, EN LA CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE SE ATENDIERON 119 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES OTORGÁNDOLES SERVICIOS ALIMENTICIOS, EDUCATIVOS, DE SALUD, ENTRE OTROS. ADEMÁS 946 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE RESULTARON BENEFICIADOS POR LOS PROGRAMAS EJECUTADOS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. SE RECIBIERON Y ATENDIERON 2942 REPORTE DE MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA, DE LOS CUALES 119 SE REFUGIARON PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PSICOLÓGICA DE LAS FAMILIAS RESPECTO A SITUACIÓN DE CALLE, A 952 PERSONAS SE LES OTORGÓ SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, ESTADÍA, ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA.

LAS CIFRAS ANTES MENCIONADAS REFLEJAN LA RELEVANCIA Y PONEN DE MANIFIESTO LA NECESIDAD DE ADQUIRIR EL **SUMINISTRO DE EQUIPO MÉDICO, MEDICAMENTO, MATERIAL DE CURACIÓN Y EQUIPO ORTOPÉDICO (PARA EL PERIODO DE AGOSTO A DICIEMBRE DEL 2020)**, QUE FORMA PARTE DE LA ESTRATEGIA DE BRINDAR PROTECCIÓN Y MEJORAR LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRE EN ESTADO DE NECESIDAD; CONSIDERANDO EL INCREMENTO SIGNIFICATIVO DE ATENCIÓN, DERIVADO DE LA SITUACIÓN DE LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19.

AUNADO A LO ANTERIOR, Y EN CONSECUENCIA DE LA CONTINGENCIA SANITARIA ANTES MENCIONADA, QUE REFLEJA UN BAJO INTERÉS EN LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y LA FALTA DE COMPROMISO POR PARTE DE LOS MISMOS PARA PROVEER DICHOS INSUMOS, POR EL GRAN MOVIMIENTO QUE ESTÁ TENIENDO EL ÁREA DE INSUMOS MÉDICOS EN ESTA CONTINGENCIA. DERIVADO DE LO



**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA DE GUADALAJARA**

ANTERIOR Y EN CONSECUENCIA DE LA URGENCIA DE CONTAR CON LOS INSUMOS SE SOLICITA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LOS MISMOS.

**2) POR PARTE DE COORDINACION DE OPERACIÓN:**

CON RESPECTO A LA JUSTIFICACION POR PARTE DEL AREA MEDICA DE LA DIRECCION DE SALUD Y BIENESTAR, CON RESPECTO A LAS PARTIDAS 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 Y 12, UNO DE LOS OBJETIVOS PRINCIPALES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA ES SALVAGUARDAR LA SALUD Y BRINDAR ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA A LA POBLACIÓN CONSIDERADA COMO SUJETO DE ASISTENCIA SOCIAL DERIVADO DE SUS CIRCUNSTANCIAS Y NECESIDADES ESPECÍFICAS.

EL PRINCIPAL USO DE LOS MEDICAMENTOS QUE SE DESEAN ADQUIRIR SON PARA BRINDAR APOYO A LA POBLACION VULNERABLE SIN SEGURIDAD SOCIAL QUE ACUDE A LAS FERIAS DE LA SALUD, ASI COMO, PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CARRO ROJO QUE SE POSICIONARA EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, MISMO QUE DEBE CONTAR CON EL MEDICAMENTO NECESARIO PARA CUALQUIER URGENCIA DE ATENCIÓN INMEDIATA A LOS NIÑOS, SALVAGUARDANDO EL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ.

AUNADO A LO ANTERIOR EL MATERIAL DE CURACION SOLICITADO ES UTILIZADO PARA LA ATENCION DE USUARIOS DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTILES Y COMUNITARIOS EN DONDE SE RECIBE POBLACION DE TODAS LAS EDADES.

BAJO LA NORMA OFICIAL MEXICANA **NOM-009-SEGOB-2015** Y **NOM-027-SSA3-2013**, LAS GUARDERÍAS DEBEN CONTAR UN CARRO ROJO QUE CONTENGA MEDICAMENTO, MATERIAL DE CURACIÓN, ASÍ COMO MASCARILLA ADULTO Y PEDIÁTRICO, ESTUCHE DE DISECCIÓN Y HOJA DE LARINGOSCOPIO PARA ATENDER CON CALIDAD Y EFICANCIA CUALQUIER EMERGENCIA QUE PONGA EN RIESGO LA VIDA DE LOS MENORES, YA QUE LA ATENCIÓN QUE SE BRINDA, TANTO A LOS MENORES COMO A LA POBLACIÓN VARIA QUE ATIENDEN LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO ES DE MANERA INMEDIATA.

EN EL AÑO ANTERIOR, EN LA FERIA DE LA SALUD, SE ATENDIÓ A 1,762 PERSONAS.

LAS CIFRAS ANTES MENCIONADAS REFLEJAN LA RELEVANCIA Y PONEN DE MANIFIESTO LA NECESIDAD DE ADQUIRIR EL **SUMINISTRO DE EQUIPO MÉDICO, MEDICAMENTO, MATERIAL DE CURACIÓN Y EQUIPO ORTOPÉDICO (PERIODO DEL AGOSTO A DICIEMBRE DEL 2020)**, QUE FORMA PARTE DE LA ESTRATEGIA DE BRINDAR PROTECCIÓN Y MEJORAR LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRE EN ESTADO DE



**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA DE GUADALAJARA**

NECESIDAD; CONSIDERANDO EL INCREMENTO SIGNIFICATIVO DE ATENCIÓN DERIVADO DE LA SITUACIÓN DE LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19.

AUNADO A LO ANTERIOR, Y EN CONSECUENCIA DE LA CONTINGENCIA SANITARIA ANTES MENCIONADA, QUE REFLEJA UN BAJO INTERÉS EN LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y LA FALTA DE COMPROMISO POR PARTE DE LOS MISMO PARA PROVEER DICHOS INSUMOS, POR EL GRAN MOVIMIENTO QUE ESTÁ TENIENDO EL ÁREA DE INSUMOS MÉDICOS EN ESTA CONTINGENCIA. DERIVADO DE LO ANTERIOR Y DE LA URGENCIA DE CONTAR CON LOS INSUMOS PARA LAS GUARDERÍAS, CDC'S Y LA UNIDAD MÓVIL, SE SOLICITA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LOS MISMOS.

LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL **SUMINISTRO DE EQUIPO MEDICO, MEDICAMENTO, MATERIAL DE CURACION Y EQUIPO ORTOPEDICO**, DE ACUERDO AL ESTUDIO DE MERCADO Y TOMANDO LA COTIZACIÓN MÁS BAJA, PRESENTADA POR EL ÁREA REQUIRENTE, SE SOLICITA SEA DE LA SIGUIENTE MANERA:

**Partida 1.-** Al proveedor **FOVA Servicios y Productos S.A. de C.V.** hasta por el monto de **\$700,000.00** (setecientos mil pesos 00/100 M.N.), ya que el proveedor con precio más bajo, Comercial Medica Briznuño SA de CV, no acepta la adjudicación directa, conforme al escrito del proveedor adjunto.

Así mismo, se informa que NO se contemplarán los siguientes progresivos: 13 montelukast 10 mgs, 32 terbasmin, 162 y 163 ranitidina en sus dos presentaciones, 238 loratadina de 15 mg, 315 cloruro de sodio en spray, 332 fluoxetina de 30 mg , debido a que ningún proveedor cotiza ninguno de los progresivos antes mencionados, por lo que no se cuenta con las tres cotizaciones de proveedores que se requieren para el estudio de mercado.

**Partida 2.-** Al proveedor **FOVA Servicios y Productos S.A de C.V.** hasta por la cantidad de **\$44,000.00** (cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) para el área de Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara, y hasta por la cantidad de **\$180,000.00** (ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.) para la Dirección de Protección a la Niñez y Adolescencia.

**Partida 3.-** Al proveedor **FOVA Servicios y Productos S.A de C.V.** hasta por la cantidad de **\$44,000.00** (cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) para el área de Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara, y hasta por la cantidad de **\$70,000.00** (setenta mil pesos 00/100 M.N.) para la Dirección de Protección a la Niñez y Adolescencia, ya que el proveedor con precio más bajo, Comercial Medica Briznuño S.A. de C.V., no acepta la adjudicación directa, conforme al escrito de proveedor adjunto.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA DE GUADALAJARA**

**Partida 4.-** Al proveedor **Healt Group Industrias De México S.A. de C.V.**, hasta por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.).

**Partida 13.-** Al proveedor **FOVA Servicios y Productos S.A de C.V.** hasta por la cantidad de \$149,000.00 (ciento cuarenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.).

**Partidas de la 14 a la 22.-** Al proveedor **FOVA Servicios y Productos S.A de C.V.** hasta por la cantidad de \$61,042.83 (sesenta y un mil cuarenta y dos pesos 83/100 M.N.).

**Partidas de la 23 a la 26.-** Al proveedor **Health Group Industrias De México S.A. de C.V.** hasta por la cantidad de \$4,993.80 (cuatro mil novecientos noventa y tres pesos 80/100 M.N.).

**Partidas de la 27 a la 29.-** Al proveedor **FOVA Servicios y Productos S.A de C.V.** hasta por la cantidad de \$6,391.95 (seis mil trescientos noventa y un pesos 95/100 M.N.).

**Partidas de la 30 a la 33.-** Al proveedor **FOVA Servicios y Productos S.A de C.V.** hasta por la cantidad de \$2,550.96 (dos mil quinientos cincuenta pesos 96/100 M.N.), cabe mencionar que la partida 32 el proveedor Prolimpio, conforme al estudio de mercado, es el que tiene mejor precio, sin embargo, no es proveedor local, por lo que se le adjudica al proveedor FOVA. De igual manera, para la partida 33, de acuerdo al estudio de mercado, el proveedor Reyes Tattoo Supply, presenta el precio más bajo de las cotizaciones, conforme a su estudio de mercado, pero al ser un proveedor de internet, en su página no muestra teléfonos de contacto alguno, toda vez que se percibe la compra solo por medio de internet, por lo que se le adjudica al proveedor FOVA, el cual presenta el segundo mejor precio del estudio de mercado.

**Partida 34.-** Al proveedor **Fisioterapia y Laboratorio Tecnológico SAPI de C.V.** hasta por la cantidad de \$5,603.96 (cinco mil seiscientos tres pesos 96/100 M.N.).

**Partida 35.-** Al proveedor **GP Orthopedics S.A. de C.V.** hasta por la cantidad de \$1,109.98 (un mil ciento nueve pesos 98/100 M.N.).

**Partidas 36, 39, 40, 41, 42 y 44.-** Al proveedor **Promédica García S.A. de C.V.** hasta por la cantidad de \$8,406.40 (ocho mil cuatrocientos seis pesos 40/100 M.N.).

**Partida 37.-** Al proveedor **Corporativo Hospi-Vent S. de R.L. de C.V.** hasta por la cantidad de \$2,610.00 (dos mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N.).

**Partidas 38 y 43.-** Al proveedor **Grado Médico De Occidente S.A. de C.V.** hasta por la cantidad de \$4,547.20 (cuatro mil quinientos cuarenta y siete pesos 20/100 M.N.).

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials along the right margin.]*



**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA DE GUADALAJARA**

**Partida 45.-** Al proveedor **VE-GALAB S.A. de C.V.** hasta por la cantidad de **\$240.12** (doscientos cuarenta pesos 12/100 M.N.).

**Partidas 46, 47 y 51.-** Al proveedor **FOVA Servicios y Productos S.A de C.V.** hasta por la cantidad de **\$36,557.63** (treinta y seis mil quinientos cincuenta y siete pesos 63/100 M.N.).

Así mismo, se informa sobre la cancelación de las partidas de la 54 a la 66, correspondientes al Área de CAIPED, toda vez que recibieron un donativo por parte del TEC de MONTERREY conforme lo mencionan en su Memorando CP/AH/CADIPSI/404/20 de fecha 06 de agosto del 2020.

Aunado a lo anterior, se hicieron unos ajustes a las partidas de CAIPED, para las partidas 35, Gel de Ultrasonido y 42 Benzal Rojo, se solicitaban galones de 4 litros, pero debido a la falta de insumos en la que nos encontramos actualmente, solamente brindan entre 3.8 a 4 litros, por lo que se abrió un rango. Lo mismo para la partida 41, Jabón Quirúrgico, pedíamos anteriormente 36 litros en presentación de 4 litros, y se cambia a 9 galones de 3.8 a 4 litros, abriendo el rango de la oferta.

En relación a la partida 35, donde se solicitan 6 galones de Gel para Ultrasonido, la empresa Gp Orthopedics SA de CV, en su cotización señala que sus precios ya incluyen IVA, por lo que al realizar la operación manual, para encontrar precios unitarios sin IVA, siendo el resultado \$159.48 (Ciento cincuenta y nueve pesos 48/100 m.n.) resultando la mejor oferta de acuerdo al estudio de mercado.

Para la partida 44, Cinta microporosa blanca, se solicitan 100 piezas y la empresa Promedica García SA de CV, cotiza paquete con 12 piezas en \$111.50 (Ciento once pesos 50/100 m.n.) por lo que se realiza conversión manual para considerar precio por pieza, el cual es de \$9.29 (nueve pesos 29/100 m.n.) siendo este el mejor precio de acuerdo al estudio de mercado.

En la partida 34, se solicita 100 esponjas para electrodos, la empresa FISIOTERAPIA Y LABORATORIO TECNOLOGICO SAPI DE CV en su cotización manifiesta un precio de \$53.68 (Cincuenta y tres pesos 68/100 m.n.) y un descuento del 10%, dando un precio unitario de \$48.31 (Cuarenta y ocho 31/100 m.n.), siendo así la mejor oferta conforme al estudio de mercado.

Para la partida 46, se cambió la especificación para adquirir cubrebocas KN95, toda vez que los cubrebocas N95 están agotados y ningún proveedor los oferta.

Las partidas 48, 49 y 50 quedaron adjudicadas en la licitación Pública Local Con Concurrencia de Comité LPLCC-03/2020, misma en la que quedaron canceladas las partidas 52 y 53.

**Partidas 5 y 6.-** Al proveedor **FOVA Servicios y Productos S.A de C.V.** hasta por la cantidad de **\$383,773.93** (Trescientos ochenta y tres mil setecientos setenta y tres pesos 93/100 M.N.).



**COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA**  
**FAMILIA DE GUADALAJARA**

**Partidas 7, 8, 9 y 11.-** Al proveedor **Health Group Industrias De México S.A. de C.V.** hasta por la cantidad de **\$27,475.76** (Veintisiete mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 76/100 M.N.).

**Partidas 12.-** Al proveedor **FOVA Servicios y Productos S.A de C.V.** hasta por la cantidad de **\$2,142.44** (Dos mil ciento cuarenta y dos pesos 44/100 M.N.).

Cabe mencionar, que la partida 12, no se le asigna al proveedor **Health Group Industrias De México S.A. de C.V.**, aun cuando en su estudio de mercado es el menor precio en la hoja de Laringoscopia, en la muestra física no cumple con las características y medidas del mango del Laringoscopia por lo que la misma no nos es de utilidad, por lo que se le asigna a la empresa FOVA quien es la segunda mejor oferta.

Así mismo, se informa sobre la cancelación de la partida No. 10, lámpara de mano, toda vez que al subir el precio de todo el insumo médico y al no ser un insumo de urgencia, se decide la cancelación, esto con memorando No. MED/012/2020 por parte del Área Medica.

EN USO DE LA VOZ, LA CONTRALORIA INTERNA DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DENOMINADA, SISTEMA DIF GUADALAJARA, MANIFIESTA, QUE COMO PARTE DE SUS FUNCIONES Y EN APEGO AL ARTICULO 52 FRACCION XII, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS DEBE ADVERTIR A ESTE COMITÉ SOBRE LA EXISTENCIA DE MULTIPLES ADJUDICACIONES DIRECTAS AL PROVEEDOR AL QUE SE LE ESTA ADJUDICANDO LAS PARTIDAS 1,2,3,5,6,12 A LA 33, 46,47 Y 51, LO CUAL PODRIA CONTRAVENIR EL ARTICULO MENCIONADO, SIENDO DECISION DE ESTE COMITÉ EL REALIZAR LA PRESENTE ADJUDICACION O NO EN BUSCA DE UNA MAYOR COMPETENCIA O EVITAR ACAPARAMIENTO, DADO QUE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL SOLO TIENE VOZ, ASIMISMO ES DE RECOMENDARSE A LAS AREAS REQUERENTES PRESENTES QUE TAL Y COMO SE APRECIA EN LA PARTIDA 12, ES NECESARIO REALICEN DESCRIPCIONES PRECISAS DE SUS NECESIDADES Y EN CASO DE QUE EL BIEN QUE SE PRETENDE ADQUIRIR SE TRATE DE UNA PARTE DE UNA MAQUINARIA O EQUIPO SE ESPECIFIQUE MARCA Y MODELO COMPATIBLE, SIN QUE ELLO REPRESENTA UNA VIOLACION A LA NORMATIVA. AUNADO A LO ANTERIOR TAMBIEN ES RECOMENDABLE QUE PARA POSTERIORES LICITACIONES DE MEDICAMENTOS E INSUMOS COMO DE LOS QUE SE TRATA EN LA PRESENTE, LOS ANEXOS SEAN DIVIDIDOS EN MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO, Y LAS PARTIDAS DE LECHE PAÑALES Y OTROS TAMBIEN SEAN LICITADAS EN PARTIDA SEPARADA TOMANDO EN CONSIDERACION EL SERVICIO DE ENTREGA.

ASI MISMO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, MANIFIESTA LA FACTIBILIDAD DE ADJUDICAR LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 13 EQUIVALENTES A SUMINISTROS, SEAN ADJUDICADAS POR UN PERIODO MENOR SIENDO, DEL 12 DE AGOSTO 2020 AL 31 DE OCTUBRE 2020, LO CUAL QUEDA DE LA SIGUIENTE FORMA:



**COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA**  
**FAMILIA DE GUADALAJARA**

**AL PROVEEDOR: FOVA SERVICIOS Y PRODUCTOS SA DE CV**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	AREA REQUERENTE	HASTA POR UN MONTO DE:
1	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, CONFORME AL LISTADO DE PRECIOS SEGUN ANEXO "A"	DELEGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN NNA	400,000.00
2	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACION E HIGIENE, CONFORME AL LISTADO DE PRECIOS SEGUN ANEXO "B"	DELEGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN NNA	25,000.00
				DIRECCION DE PROTECCION A LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	90,000.00
3	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE FORMULAS Y ALIMENTOS LACTEOS, CONFORME AL LISTADO DE PRECIOS SEGUN ANEXO "C"	DELEGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN NNA	25,000.00
				DIRECCION DE PROTECCION A LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	35,000.00
5	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE MEDICAMENTO, CONFORME AL LISTADO DE PRECIOS SEGUN ANEXO "E"	JEFATURA DEL AREA MEDICA DE LA DIRECCION DE SALUD Y BIENESTAR.	50,000.00
6	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES MEDICOS DE CURACION, CONFORME AL LISTADO DE PRECIOS SEGUN ANEXO "F"		141,886.97
13	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE MEDICAMENTO (ANTIBIOTICO, CONTROLADO Y NO CONTROLADO), CONFORME AL LISTADO DE PRECIOS SEGUN ANEXO "G"	AREA MEDICA DE CADIPSI, DE LA DIRECCION DE ATENCION HUMANITARIA.	74,500.00

**CON FECHA DE ENTREGA: APARTIR DE LA ADJUDICACION Y HASTA EL 31 DE OCTUBRE 2020.**

**AL PROVEEDOR: FOVA SERVICIOS Y PRODUCTOS SA DE CV**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
7	2	EQUIPO	MASCARILLA ADULTO CON RESERVORIO Y MASCARILLA, CARACTERISTICAS: SISTEMA DE VALVULA CON UN SOLO OBTURADOR PARA UN FUNCIONAMIENTO FIABLE, ASA DE SUCCION INTEGRADA PARA COMODIDAD DEL USUARIO Y COMPRESION UNIFORME, LA BOLSA DE COMPRESION DE GROSOR FINO PERMITE LA DISTENSIBILIDAD PULMONAR Y "SENTIR SU EFECTO", SUPERFICIE SAFEGRIP PARA UN MANEJO SEGURO EN AMBIENTES ESTRESANTES, PUERTO DE MEDIACION QUE PERMITE LA ADMINISTRACION RAPIDA DE MEDICAMENTOS SIN DESCONECTAR EL AMBU DEL TUBO ET, FACIL CONEXION DEL MANOMETRO DE PRESION Y VALVULA PEEP, RECUPERACION INMEDIATA DE BOLSA.	1,414.00	2,828.00
8	4	EQUIPO	RESUCITADOR PEDIATRICO, DESECHABLE PARA NIÑO CON RESERVORIO Y MASCARILLA, CARACTERISTICAS: SISTEMA DE VALVULA CON UN SOLO OBTURADOR PARA UN FUNCIONAMIENTO FIABLE, ASA DE SUCCION INTEGRADA PARA COMODIDAD DEL USUARIO Y COMPRESION UNIFORME, LA BOLSA DE COMPRESION DE GROSOR FINO PERMITE LA DISTENSIBILIDAD PULMONAR Y "SENTIR SU EFECTO", SUPERFICIE SAFEGRIP PARA UN MANEJO SEGURO EN AMBIENTES ESTRESANTES, PUERTO DE MEDIACION QUE PERMITE LA ADMINISTRACION RAPIDA DE MEDICAMENTOS SIN DESCONECTAR EL TUBO ET, RECUPERACION INMEDIATA DE BOLSA.	1,414.00	5,656.00
9	35	EQUIPO	ESFIMOVANOMETRO PEDIATRICO, BAUMANOMETRO ANEROIDE PEDIATRICO, MANOMETRO DE ALEACION DE ALUMINIO ESPECIAL, CAMARA DE AIRE DE PVC DE DOS TUBOS PARA USO PEDIATRICO, PERA DE PVC ESTANDAR, BRAZALETES DE ALGODON, VALVULA LIBERADORA DE AIRE GRANDE CON MUELLE, VALVULA DE ALMO DE LA BOMBILLA CONICA, ESTUQUE DE NYLON CON CIERRE Y ESTAMPADO, SIN LATEX PARA LOS RECEN NACIDOS.	1,516.00	53,060.00
12	1	EQUIPO	HOJA DE LARINGOSCOPIO, EL PESO REDUCIDO, LA CONSTRUCCION DE ACERO INOXIDABLE DE UNA SOLA PIEZA, TUBO DE LUZ REMOVIBLE Y DUREO DE SUPERFICIE SUAVE LAS HOJAS SE PUEDEN CONVERTIR DE MANERA ECONOMICA DE BOMBILLO A ILUMINACION DE FIBRA OPTICA, TAMAÑO DE LA HOJA: No. 2, LARGO TOTAL 08mm, LARGO INTERIOR (DE LA BASE A LA PUNTA): 82mm.	1,846.93	1,846.93
<b>SUBTOTAL</b>					<b>63,390.93</b>
<b>IVA 16%</b>					<b>10,142.55</b>
<b>TOTAL NETO</b>					<b>73,533.48</b>

**CON FECHA LIMITE DE ENTREGA: 15 DE SEPTIEMBRE 2020.**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA**

SE HACE CONSTAR QUE LAS PARTIDAS 7, 8, 9 NO SE LE ADJUDICAN A LA EMPRESA HEALTH GROUP INDUSTRIAS DE MEXICO SA DE CV, AUN CUANDO DICHAS PARTIDAS EN EL ESTUDIO DE MERCADO RESULTAN SER LA MEJOR OFERTA, TODA VEZ, QUE DICHA EMPRESA MEDIANTE CARTA MANIFIESTA NO ACEPTAR LA ADJUDICACION PARA ESTAS PARTIDAS EN RAZON DE NO TENER FECHA DE ENTREGA, POR LO QUE SE LE ADJUDICAN AL PROVEEDOR FOVA SERVICIOS Y PRODUCTOS SA DE C.V, QUIEN ES LA SEGUNDA MEJOR OFERTA.

**AL PROVEEDOR: FOVA SERVICIOS Y PRODUCTOS SA DE CV**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
14	20	CAJA	GUANTES ESTERILES DE LATEX CHICO, CAJA CON 100 UNIDADES.	305.10	6,102.00
15	30	CAJA	GUANTES ESTERILES DE LATEX MEDIANO, CAJA CON 100 UNIDADES.	305.10	9,153.00
16	10	CAJA	GUANTES ESTERILES DE LATEX GRANDE, CAJA CON 100 UNIDADES.	305.10	3,051.00
17	50	PIEZA	CINTA MICROPORE DE 1/8".	13.10	655.00
18	7	BOLSA	TELA ADHESIVA DE 1/8", BOLSA TUBO CON 6 UNIDADES.	42.54	297.78
19	2500	PIEZA	GASAS ESTERILES DE 10 X 10 CM.S.	0.93	2,325.00
20	30	PIEZA	VENDA ELASTICA DE 5 CM.S.	4.46	133.80
21	15	PIEZA	VENDA ELASTICA DE 10 CM.S.	8.37	125.55
22	50	CAJA	CUBREBOCAS CAJA CON 50 UNIDADES.	615.60	30,780.00
27	300	EQUIPO	EQUIPO DE VENOCULSIS NORM OGOTERO	11.50	3,450.00
28	5	KILO	ALGODÓN, PRESENTACION DE 800 GRS.	178.50	892.50
29	10	LITROS	ALCOHOL, PRESENTACION DE 1LITRO.	116.78	1,167.80
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>58,133.43</b>
				<b>IVA 16%</b>	<b>9,301.35</b>
				<b>TOTAL NETO</b>	<b>67,434.78</b>

**CON FECHA LIMITE DE ENTREGA: 9 DE SEPTIEMBRE 2020.**

**AL PROVEEDOR: FOVA SERVICIOS Y PRODUCTOS SA DE CV**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
30	5	LITROS	YODO, YODOPOVIDONA, EN PRESENTACION DE 1 LITRO.	125.00	625.00
31	2	LITROS	AGUA OXIGENADA, PRESENTACION DE 1 LITRO.	20.25	40.50
32	4	LITROS	SOLUCION DESINFECTANTE / BACTERIOSTATICA, PRESENTACION DE 1 LITRO.	236.40	945.60
33	3	LITROS	DESINFECTANTE LIQUIDO PARA MATERIAL, PRESENTACION DE 1 LITRO.	196.00	588.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>2,199.10</b>
				<b>IVA 16%</b>	<b>351.86</b>
				<b>TOTAL NETO</b>	<b>2,550.96</b>

**CON FECHA LIMITE DE ENTREGA: 9 DE SEPTIEMBRE 2020.**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA**  
**FAMILIA DE GUADALAJARA**

**AL PROVEEDOR: FOVA SERVICIOS Y PRODUCTOS SA DE CV**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
46	12	CAJA	CUBREBOCAS KN95, CAJA CON 20 PIEZAS	950.00	11,400.00
47	25	CAJA	CUBREBOCAS SENCILLO, CAJA CON 150 PIEZAS	615.60	15,390.00
51	40	LITROS	GEL ANTIBACTERIAL 40 LTS. CON 70% DE ALCOHOL	118.13	4,725.20
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>31,515.20</b>
				<b>IVA 16%</b>	<b>5,042.43</b>
				<b>TOTAL NETO</b>	<b>36,557.63</b>

**CON FECHA LIMITE DE ENTREGA: 9 DE SEPTIEMBRE 2020.**

**CON UN TOTAL NETO ADJUDICADO DE \$ 1,021,463.82 (UN MILLON VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 82/100 M.N.)**

**AL PROVEEDOR: HEALTH GROUP INDUSTRIAS DE MEXICO SA DE CV**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	AREA REQUIRENTE	HASTA POR UN MONTO DE:
4	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE EQUIPO ORTOPEDICO, CONFORME AL LISTADO DE PRECIOS SEGUN ANEXO "D"	DELEGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN NNA.	30,000.00

**CON FECHA DE ENTREGA: APARTIR DE LA ADJUDICACION Y HASTA EL 31 DE OCTUBRE 2020.**

**AL PROVEEDOR: HEALTH GROUP INDUSTRIAS DE MEXICO SA DE CV**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
11	4	EQUIPO	ESTUCHE DE DISECCIÓN CON 16 PIEZAS, INCLUYE TODOS LOS TIEMPOS QUIRÚRGICOS PARA UNA CIRUGIA MENOR, FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE CALIDAD ISO 9001, CONTIENE PINZA DE KELLY RECTA, PORTA AGUJAS DE MAYO HEGAR DE 15CM, PINZA MOSQUITO RECTA, PINZA MOSQUITO CURVA, TUERA DE DISECCIÓN AGUDA, ROMA CURVA, TUERA DE DISECCIÓN AGUDA ROMA RECTA, PINZA DE DISECCION SIN DIENTES DE 14 CM, PINZA DE DISECCION CON DIENTES DE 14CM, MANGO DE BISTURÍ DEL No. 4, SEPARADOR DE FARABELF 12CM, SONDA ACANALADA, ESTILETE RECTO, HERINAS, HOJA DE BISTURÍ, AGUJA PARA SUTURA CORTANTE Y CARAMO, PORTA INSTRUMENTAL.	721.00	2,884.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>2,884.00</b>
				<b>IVA 16%</b>	<b>461.44</b>
				<b>TOTAL NETO</b>	<b>3,345.44</b>

**CON FECHA LIMITE DE ENTREGA: 15 DE SEPTIEMBRE 2020.**

**AL PROVEEDOR: HEALTH GROUP INDUSTRIAS DE MEXICO SA DE CV**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
23	5000	PIEZA	ABATELENGUAS DE MADERA	0.33	1,650.00
24	50	PIEZA	CATETER INTRAVENOSO No. 18	9.60	480.00
25	150	PIEZA	CATETER INTRAVENOSO No. 18	8.70	1,305.00
26	100	PIEZA	CATETER INTRAVENOSO No. 20	8.70	870.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>4,305.00</b>
				<b>IVA 16%</b>	<b>688.80</b>
				<b>TOTAL NETO</b>	<b>4,993.80</b>

**CON FECHA LIMITE DE ENTREGA: 9 DE SEPTIEMBRE 2020.**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA**  
**FAMILIA DE GUADALAJARA**

CON UN TOTAL NETO ADJUDICADO DE \$ 38,339.24 (TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 24/100 M.N.).

**AL PROVEEDOR: FISIOTERAPIA Y LABORATORIO TECNOLOGICO SAPI DE CV**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
34	100	PIEZA	ESPONJA PARA ELECTRODOS DE CARBONO, REUTILIZABLES DE MEDIDAS DE 8CM X 12CM.	48.31	4,831.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>4,831.00</b>
				<b>IVA 16%</b>	<b>772.96</b>
				<b>TOTAL NETO</b>	<b>5,603.96</b>

CON UN TOTAL NETO ADJUDICADO DE \$ 5,603.96 (CINCO MIL SEISCIENTOS TRES PESOS 96/100 M.N.) Y CON FECHA LIMITE DE ENTREGA: 11 DE SEPTIEMBRE 2020.

**AL PROVEEDOR: PROMEDICA GARCIA SA DE CV**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
36	30	CAJA	GUANTE ESTERILIZADO CHICO, CAJA CON 100 PIEZAS DE GUANTES ESTERIL CHICO CLASICO, DE LATEX Y DESECHABLE.	160.00	4,800.00
39	5	BOLSA	ALGODÓN TORUNDA, PAQUETES DE ALGODÓN TIPO TORUNDA, NO ESTERILIZADO DE 500GR.	47.31	236.55
40	5	BOLSA	ALGODÓN PLIZADO, BOLSA DE ALGODÓN PLIZADO NO ESTERILIZADO CON 300GR. USADO COMO MATERIAL DE CURACIÓN.	29.47	147.35
41	9	GALON	JABON QUIRURGICO, JABÓN LIQUIDO ESPUMOSO, SIN AROMA NI COLORANTES QUE CONTIENE UN POTENTE SANITIZANTE EN PRESENTACIÓN DE 3.8 A 4 LTS.	107.00	963.00
42	3	GALON	BENZAL ROJO, CLORURO DE BENZALCONIO, DESINFECTANTE, TENSIOACTIVO, BACTERICIDA E INHIBIDOR DE LA ACTIVIDAD VIRAL, EN PRESENTACION DE 3.8 A 4 LTS.	57.00	171.00
44	100	PIEZA	CINTA MICROPOROSA, CINTA ADHESIVA 3M MICROPOROSA BLANCA DE 2.5 CM ANCHO X 5M DE LARGO.	9.29	929.00
45	90	PIEZA	CINTA ADHERIBLE, CINTA ADHESIVA 3M MICROPOROSA, COLOR PIEL, DE 2.5 CM DE ANCHO X 5M DE LARGO.	12.21	1,098.90
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>8,345.80</b>
				<b>IVA 16%</b>	<b>1,335.33</b>
				<b>TOTAL NETO</b>	<b>9,681.13</b>

CON UN TOTAL NETO ADJUDICADO DE \$ 9,681.13 (NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 13/100 M.N.) Y CON FECHA LIMITE DE ENTREGA: 11 DE SEPTIEMBRE 2020.

SE HACE CONSTAR QUE LA PARTIDA No. 45, SE LE ADJUDICA AL PROVEEDOR PROMEDICA GARCIA SA DE CV, EN VIRTUD QUE LA EMPRESA VE GALAB SA DE CV QUIEN CONFORME AL ESTUDIO DE MERCADO RESULTA SER LA MEJOR OFERTA, Y MEDIANTE CORREO ELECTRONICO NO ACEPTA LA ADJUDICACIÓN, SIENDO PROMEDICA GARCIA SA DE CV, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA.

**AL PROVEEDOR: CORPORATIVO HOSPI-VENT S DE RL DE CV**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
35	6	GALON	GALON DE 3.8 a 4LTS DE GEL PARA ULTRASONIDO DE MEDIA VISCOSIDAD DE ABSORCION LENTA.	160.00	960.00
37	15	CAJA	BISTURI, CAJA CON 100 PIEZAS DE HOJA DE BISTURI No. 20, DE ACERO INOXIDABLE, DESECHABLES.	150.00	2,250.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>3,210.00</b>
				<b>IVA 16%</b>	<b>513.60</b>
				<b>TOTAL NETO</b>	<b>3,723.60</b>

CON UN TOTAL NETO ADJUDICADO DE \$ 3,723.60 (TRES MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 60/100 M.N.) Y CON FECHA LIMITE DE ENTREGA: 11 DE SEPTIEMBRE 2020.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA**  
**FAMILIA DE GUADALAJARA**

SE HACE CONSTAR QUE LA PARTIDA No. 35, (GALON DE GEL PARA ULTRASONIDO) SE LE ADJUDICA AL PROVEEDOR CORPORATIVO HOSPI VENT S DE RL DE CV, EN VIRTUD QUE LA EMPRESA GP ORTHOPEDICS SA DE CV, QUIEN CONFORME AL ESTUDIO DE MERCADO RESULTA SER LA MEJOR OFERTA, SE LE SOLICITO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO LA CARTA DE ACEPTACION DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, LA CUAL NO FUE RECIBIDA POR ESTE ORGANISMO, SIENDO CORPORATIVO HOSPI VENT S DE RL DE CV, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA.

**AL PROVEEDOR: GRADO MEDICO DE OCCIDENTE SA DE CV**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
38	20	LITROS	BOTELLAS DE 1 LTS DE ALCOHOL ETILICO, ANTISEPTICO Y GERMICIDA DE USO EXTERNO Y COMO MATERIAL DE CURACIÓN.	60.00	1,200.00
43	10	KILOS	PARAFINA, HIDROCARBURO BLANCO EN BARRA DE 1LB, SIN AROMA QUE POR SU ASPECTO MALEABLE Y SU ALTA CONDUCTIBILIDAD TERMICA SE UTILIZA EN COMO AGENTE TERAPEUTICO Y CALMANTE DEL DOLOR EN PROCESOS REUMATOLOGICOS, ARTRITICOS, CONTRACTURAS, RIGIDEZ, TENDINITIS O TORCEDURAS.	272.00	2,720.00
SUBTOTAL					3,920.00
IVA 16%					627.20
TOTAL NETO					4,547.20

CON UN TOTAL NETO ADJUDICADO DE \$ 4,547.20 (CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.) Y CON FECHA LIMITE DE ENTREGA: 11 DE SEPTIEMBRE 2020.

EL MONTO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA ES POR UN TOTAL DE \$1,083,358.96 (UN MILLON OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.).

UNA VEZ VALORADOS LOS MOTIVOS VERTIDOS, ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES RESUELVE AUTORIZAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR DECISIÓN UNANIME, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

**C) ADJUDICACIÓN DIRECTA: SUMINISTRO E INSTALACION DE LLANTAS.** EN FUNDAMENTO CON EL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1, FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

**ANTECEDENTES:**

1. CON FECHA 01 (PRIMERO) DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC 10/2020 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS.
2. POSTERIORMENTE, EL DÍA 13 (TRECE) DE JULIO DEL AÑO 2020, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SIN CONTAR CON LA PRESENCIA DE NINGUN PARTICIPANTE, DECLARANDOSE DESIERTO EL PROCESO EN PRIMERA VUELTA.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA DE GUADALAJARA**

3. CON FECHA 15 (QUINCE) DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020 FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC 10/2020 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS-SEGUNDA VUELTA.
4. POSTERIORMENTE, EL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE JULIO DEL AÑO 2020, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE 3 (TRES) LICITANTES, DE LOS CUALES SOLO UNO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DECLARÁNDOSE DESIERTO EL PROCESO-SEGUNDA VUELTA, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS DOS PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS SE SOLICITA AL COMITÉ, AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE FORMA.-

AL PROVEEDOR **DISTRIBUIDORA DE LLANTAS GONZALEZ SA DE CV**, HASTA POR UN MONTO DE **\$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**.-

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO
1	1	SERVICIO	SUMINISTRO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS, INCLUYENDO VÁLVULA, BALANCEO Y MONTAJE: DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PADRÓN DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, CONTEMPLANDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 155/70 R14; 175/65 R14; 185/60 R14; 195/70 R15; 225/75 R16; 245/75 R16; 245/75 R17; 185 R14 C; 195 R15 C; 11R 22.5 16C.

UNA VEZ VALORADOS LOS MOTIVOS VERTIDOS EN ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES RESUELVE AUTORIZAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR DECISIÓN UNANIME, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

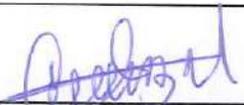
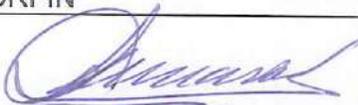
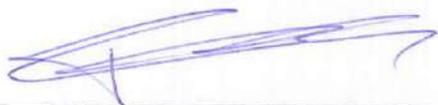
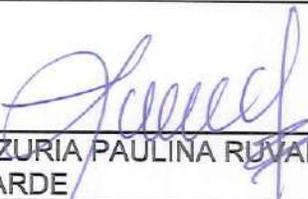
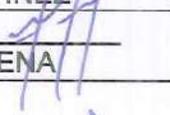
**PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES.- NO HUBO.**

**PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN.** NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 12:37 HORAS ESTANDO DE ACUERDO LOS PRESENTES CON LO PROPUESTO Y ACORDADO.

 <b>MTRA. VERÓNICA MARÍA GÓMEZ</b>	<b>PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, Y DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA</b>
---------------------------------------	--

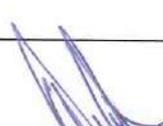
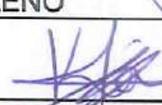
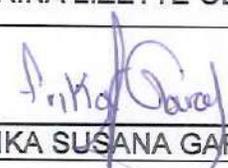


**COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA**

ALCANTAR	
 LIC. MARIA DEL CARMEN BARRAGAN MORFIN	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ ADQUISICIONES, DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA
 SRA. ROSA MARÍA NAVA CAZARES	VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE COMCE DE OCCIDENTE AC.
 QFB. CLARA ALICIA SUAREZ RINCÓN	VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO.
 LIC. FERNANDO GARCÍA ESCALERA	CONTRALORÍA INTERNA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
<b>INVITADOS:</b>	
 LIC. ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE	DIRECTORA JURÍDICA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
 LCP. JULIO CESAR FLORES POZOS	DIRECTOR DEL ÁREA DE FINANZAS DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
 LUIS FELIPE ROBREDO MARTÍNEZ	DIRECTOR DEL ÁREA DE PATRIMONIO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA
 LIC. MARIANA LÓPEZ CAMARENA	DELEGADO INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



**COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA**

	DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
 MTRA. OLIVA DE LOS ANGELES ORNELAS TORRES	DIRECCION DE PROTECCION A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
 MTRA. SILVIA GUADALUPE ZUNO MAGDALENO	DIRECTORA DE ATENCIÓN HUMANITARIA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
 LIC. KARINA LIZETTE OLIVEROS MORAN	DIRECTORA DE INCLUSIÓN DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
 LIC. ERIKA SUSANA GARAY GARCÍA	DIRECTORA DEL AREA DE SALUD Y BIENESTAR OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
 DR. ALDO EMMERSON GUZMAN GURROLA	JEFE MEDICO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.